

## JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 13 de julio de 2016

### ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2016

En Badajoz, siendo las 09:30 horas del día 13 de julio de 2016, se reúnen en el Salón de Actos de la Planta Baja de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Calendario de exámenes para el Curso 2016/2017.
2. Aprobación, si procede, de propuesta para Doctor Honoris Causa.
3. Aprobación, si procede, de los siguientes documentos del SGIC:
  - a. Mapa del SGIC.
  - b. Manual de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales, versión 4.3.
  - c. Política, Objetivos y Acciones de Calidad del Centro.
  - d. Plan de Comunicación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.
  - e. Plan de Publicación de la Información sobre titulaciones.
  - f. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad de la E.II.II. (P/ES004\_EII), versión 3.0.
4. Nombramiento de miembros de Comisiones de la Escuela.

Excusan su asistencia D. Manuel Reino, D. Sergio Rubio y D<sup>a</sup> Irene Montero.

#### **Desarrollo de la sesión:**

Antes de comenzar a tratar los distintos puntos del orden del día, el Sr. Director toma la palabra para compartir con la Junta los siguientes aspectos:

- Transmitir el pésame de todo el personal de la Escuela a D. Francisco Picado, por el reciente fallecimiento de su madre.
- Transmitir el agradecimiento de la Escuela al profesor Carlos Pajuelo, por todos los años de servicio prestado, así como comunicar su despedida a los miembros de Junta de Escuela.
- Transmitir a la profesora Irene Montero la felicitación de toda la Escuela por su reciente maternidad.

#### **1) Calendario de exámenes para el Curso 2016/2017:**

El Sr. Director comenta a la Junta que en el próximo Curso 16/17 se incorporan al calendario perpetuo de exámenes las asignaturas del tercer curso del Grado en Ingeniería de Materiales.

## JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 13 de julio de 2016

Seguidamente, El Subdirector de Ordenación Académica toma la palabra para transmitir a la Junta las principales novedades que el calendario de exámenes presenta para el próximo Curso, entre las que destaca la propuesta de este Centro de mantener para las convocatorias de junio y de julio de 2017 un calendario de exámenes coincidente, con 13 días hábiles para realizar exámenes en cada una de ellas. De este modo, se espera facilitar el proceso de entrega de actas entre estas convocatorias.

No se producen más intervenciones, aprobándose por unanimidad las propuestas presentadas al calendario de exámenes de la Escuela.

Seguidamente, se procede a realizar el sorteo para determinar el orden de exámenes en el próximo Curso 16/17.

En virtud de este sorteo, para la convocatoria de febrero se obtiene el valor 5, y para las convocatorias de junio-julio el número 9.

### **2) Aprobación, si procede, de propuesta para Doctor Honoris Causa:**

El Sr. Director plantea, respecto a este punto, que es importante que la propuesta que pueda emanar desde la Escuela para solicitar la concesión de un Doctorado Honoris Causa cuente con un amplio respaldo, especialmente de la Junta de Centro. Igualmente, transmite que no existe mucha prisa para tomar esta decisión, ya que no se trataría en Consejo de Gobierno hasta después del verano. El Sr. Director propone que se haga desde el Centro una propuesta única y consensuada, y por tanto, plantea que, en caso de alcanzarse en este día una votación, el voto en blanco tendría el significado de solicitar un mayor tiempo para alcanzar un consenso en la propuesta.

Se abre un primer turno de intervenciones, donde piden la palabra Francisco Duque, Francisco Quintana, Pilar Suárez y Juan Ruiz.

El profesor Francisco Duque plantea que, si el Sr. Director está de acuerdo, se retire este punto del orden del día y, por tanto, no se adopte ninguna decisión al respecto. Le parece apropiado que se traiga a una futura Junta de Escuela una única propuesta previamente consensuada. Además, opina que el reconocimiento que se pretende otorgar a través de la concesión de un Doctorado Honoris Causa debe recaer sobre una persona cuya trayectoria merezca tal reconocimiento, y no basándose en el simple hecho de haber mantenido una importante o alta relación con la Escuela a lo largo de los años. En su opinión, conceder este reconocimiento atendiendo sólo a la relación que se pueda haber mantenido con la Escuela desvirtuaría el valor de este mérito.

El profesor Francisco Quintana opina significativamente del mismo modo. También plantea que no debe ser una decisión apresurada, puesto que hasta el 30 de septiembre se cuenta con tiempo para adoptarla. Se pregunta si sería interesante crear o no una Comisión al respecto, que trabajara este tema y se responsabilizara de construir una propuesta consensuada que

## JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 13 de julio de 2016

posteriormente se refrendara en Junta de Escuela. Más allá del formato del procedimiento, recomienda hacerlo detenidamente y no plantearlo como una simple votación entre distintas personas propuestas.

La profesora Pilar Suárez desearía conocer quiénes han sido los proponentes de las distintas candidaturas presentadas. Por otra parte, recuerda que en su momento ya expresó su opinión al respecto, durante el proceso de celebración del 40 Aniversario de la Escuela. También cree que es mejor plantear una única propuesta a la Junta de Escuela, y además considera necesario elevar este debate más allá del plano personal. Finalmente, expone que considera interesante que se aproveche este momento para definir las características que debe atesorar, tanto ahora como en el futuro, un Doctor Honoris Causa propuesto desde la Escuela de Ingenierías Industriales.

El profesor Juan Ruiz se muestra de acuerdo con todo lo anterior, y expone brevemente los detalles más relevantes de la propuesta que él ha elevado. Tras hacer detalle de los méritos y trayectoria del personaje propuesto, entiende también que esta decisión debe madurarse más.

Sin producirse más intervenciones, se decide por unanimidad posponer esta decisión, para trabajarse en adelante con vistas a construir unos criterios y, a partir de ellos, plantear una candidatura consensuada.

### **3) Aprobación, si procede, de los siguientes documentos del SGIC:**

El Sr. Responsable del SGIC de la Escuela toma la palabra para comunicar que los documentos que se traen a este punto para su aprobación han sido previamente aprobados por la Comisión de Calidad del Centro. A partir de ello, enumera cada uno de ellos para ser votado. Los documentos enumerados son:

- Mapa de procesos. Se aprueba por unanimidad.
- Manual de Calidad, versión 4.3. Se aprueba por unanimidad.
- Política, Objetivos y Acciones de Calidad del Centro. Se aprueba por unanimidad.
- Plan de Comunicación de la Política y Objetivos de Calidad. Se aprueba por unanimidad.
- Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones. Se aprueba por unanimidad.
- Proceso P/ES004\_EII versión 3.0. Se aprueba por unanimidad.

### **4) Nombramiento de miembros de Comisiones de la Escuela:**

El Sr. Director informa a la Junta de Escuela que Miguel Ángel Jaramillo sustituye a Juan Manuel Carrillo en la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad Estudiantil.

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOS  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: secentini@umex.es

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 13 de julio de 2016

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 10:15 horas del día 13 de julio de 2016, de todo lo cual como Secretario doy fe.

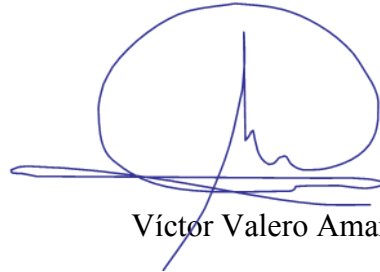
V° B°  
EL DIRECTOR,



EL SECRETARIO ACADÉMICO,



D. José Luis Canito Lobo.



Víctor Valero Amaro.

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 13 de julio de 2016

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 13 DE JULIO DE 2016**

(aparecen en azul)

**MIEMBROS NATOS**

D. José Luis Canito Lobo  
D. Pablo Carmona Del Barco  
D. Víctor Valero Amaro  
D. Manuel Reino Flores (EX)  
D<sup>a</sup> María Teresa Miranda García-Cuevas  
D<sup>a</sup> María Gracia Cárdenas Soriano  
D. Javier Tejero Infantes  
Dña. Marta Valero García

**Representantes de Departamentos**

D. José Luis Ausín Sánchez  
D. Lorenzo Calvo Blázquez  
D. José Sánchez González  
D. José Luis Herrero Agustín  
D. Sergio Rubio Lacoba (EX)  
D. Carlos A. Galán González  
D. Ricardo García González  
D. Rafael Lorente Moreno  
D<sup>a</sup> Eva María Rodríguez Franco  
D. Fernando López Rodríguez  
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez  
D. Gonzalo del Moral Arroyo

**MIEMBROS ELECTOS: Sector A**

D. Juan Antonio Álvarez Moreno  
D. Fermín Barrero González (EX)  
D. Manuel Calderón Godoy  
D. Antonio José Calderón Godoy  
D. Juan Manuel Carrillo Calleja  
D. Antonio Camacho Lesmes  
D. Inocente Cambero Rivero  
D. Carlos Cárdenas Soriano  
D. Diego Carmona Fernández  
D. José María Montanero Fernández

D. Ricardo Chacón García  
D. David de la Maya Retamar  
D<sup>a</sup> María Ángeles Díaz Díez  
D. Juan Félix González González  
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán  
D. Jesús Salvador Lozano Rogado  
D. Antonio Macías García  
D. Francisco Jesús Moral García  
D. Francisco Quintana Gragera  
D. Enrique Romero Cadaval  
D. Juan Ruíz Martínez  
D. Eduardo Sabio Rey  
D<sup>a</sup> Pilar Suárez Marcelo

**MIEMBROS ELECTOS: Sector B**

D. José Ignacio Arranz Barriga (EX)  
D<sup>a</sup> Eva González Romera  
D<sup>a</sup> María Isabel Milanés Montero  
D. Francisco Zamora Polo (EX)  
D. Eduardo Cordero Pérez  
D. Alfonso Carlos Marcos Romero  
D<sup>a</sup> Silvia Román Suero

**MIEMBROS ELECTOS: Sector C**

D. Pablo García de Veas Díez  
D. Vicente Climent Antúnez  
D. Francisco Duque Gruart  
Dña. Paloma Toboso Pérez  
D. Daniel Rodríguez Jorge

**MIEMBROS ELECTOS: Sector D**

D. Antonio José Gallego Núñez  
D. José María Herrera Olivenza  
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez  
D. Francisco Picado Daza